



Al contestar cite Radicado 20254311408153 Id: 1907042
Folios: 4 Fecha: 17-07-2025 12:27:10
Anexos: 6 ARCHIVOS INFORMÁTICOS (PDF, WORD, EXCEL, PPT, ZIP)
Remitente: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE HIDROCARBUROS
Destinatario: FINANCIERA

I. Información General

1. Número y Fecha del Contrato o Convenio		2. Nombre del Contratista			3. NIT o Cédula	
551 de 2025		FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL-FONPACIFICO			901039684-5	
4. Objeto del Contrato o Convenio						
"611. Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, económicos y de interés público, entre la ANH y el SOCIO, para ejecutar el proyecto de gestión socio ambiental en los territorios donde se desarrollan los contratos de exploración y producción de hidrocarburos, para la articulación y fortalecimiento de los actores, que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida y su entorno, la prevención y gestión de la conflictividad del sector, bajo el marco del respeto a los derechos fundamentales, la participación, el diálogo social y la generación de conocimiento, en armonía con el Plan Nacional de Desarrollo y su apuesta para avanzar en la transición energética justa".						
5. Información de la Factura					6. Forma de Pago del Contrato o Convenio:	
5.1 Factura No.	5.2 Valor	5.3 Fecha de Radiación			Un primer desembolso equivalente al 20% del valor del aporte de la ANH, por la suma de OCHO MIL CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE (\$ 8.059.046.700), previo perfeccionamiento del convenio y aprobación por parte de la supervisión de la ANH de: 1) Propuesta Técnico-económica para la implementación de los diferentes componentes y temáticas del convenio, que incluya metodología técnica, financiera y operativa para la implementación de cada una de las temáticas a desarrollar en el marco del convenio bajo criterios éticos, sociales, de respeto por el medio ambiente y los derechos humanos. 2) Plan Operativo del Convenio (el cual debe contener los planes de trabajo aprobados de todas las entidades partícipes del convenio) que desarrolle la propuesta técnica presentada por el asociado, 3) Cronograma de actividades para dar cumplimiento a los compromisos establecidos en el Plan Operativo, 4) Contratación del personal mínimo requerido para la implementación del convenio y 5) certificado de apertura de cuenta de ahorros específica para el manejo de los recursos del convenio.	
Factura Electrónica de Venta FON - 5017	\$8.059.046.700	16	07	2025		
7. Supervisor del Contrato o Convenio:				8. Ordenador del Gasto que Suscribió el Contrato o Convenio:		
JOSE LEONARDO ROJAS DIAZ				MARIA NELLA MARQUEZ ROMERO		

II. Verificación Cumplimiento Aspectos Presupuestales, Ambientales y Tributarios

9. Afectación Presupuestal

9.1 Numero. y Fecha del CRP	9.2 Rubro	9.3 Valor Inicial del CRP	9.4 Saldo (Previo al pago objeto de la presenta autorización)	9.5 Valor del Documento de Cobro a tramitar	9.6 Saldo actual (Posterior al pago objeto de la presenta autorización)
80625	C-2103-1900-7-53105E-2103025-02	\$2.686.348.900	\$2.686.348.900	\$537.269.780	\$2.149.079.120
80625	C-2103-1900-7-53105E-2103026-02	\$21.490.791.200	\$21.490.791.200	\$4.298.158.240	\$ 17.192.632.960
80625	C-2103-1900-7-53105E-2103011-02	\$16.118.093.400	\$16.118.093.400	\$3.223.618.680	\$12.849.474.720

10. Radicado (ID) Comisiones realizadas en el mes: N/a

11. Gastos Ambientales – (Nombre proyecto de Inversión).	SI	N/A	11.1 Rubro	11.2 Valor
APOYO PARA LA VIABILIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS A TRAVÉS DE LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL	x		C-2103-1900-7-53105E-2103025-02	\$537.269.780
			C-2103-1900-7-53105E-2103026-02	\$4.298.158.240
			C-2103-1900-7-53105E-2103011-02	\$3.223.618.680

12. Seguridad Social y Aportes Parafiscales

		SI	No. de Planilla	Valor	NO
CONCEPTO	ADMINISTRADORA				
12.1 Salud					
12.2 Pensión					
12.3 ARL					
12.4 Certificación de Pago del Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.		X	1072834162	\$ 5.060.200	

III. Verificación Cumplimiento Aspectos Técnicos

En calidad de Supervisor y/o interventor del contrato o convenio de la referencia y conforme a lo dispuesto en el Manual de Contratación de la ANH, adoptado mediante Resolución No. 20967 de 2021, certifico:

• Que los entregables correspondientes al primer pago, cláusula quinta referida a la “forma de pago”, fueron recibidos en la ANH, mediante:

- Radicado Condiciones Pactadas Primer Desembolso Radicado 20254310908722 Id: 1906354 del 15 de julio de 2025.
- Informe del Supervisor - Radicado 20254311406403 Id: 1906421 del 15 de julio de 2025.

• Que dichos entregables fueron verificados en su totalidad y recibidos a satisfacción por parte del Supervisor, de conformidad con las especificaciones establecidas en el contrato o convenio.

• Que previa verificación de los requisitos exigidos en la cláusula de forma de pago del contrato o convenio, se autoriza el pago.

- Que el expediente del contrato o convenio en el sistema de gestión documental se encuentra completo.

IV. Verificación de Entregables

El Contrato o Convenio Incluye Entregables Así:

- Radicado Condiciones Pactadas Primer Desembolso Radicado 20254310908722 Id: 1906354 del 15 de julio de 2025.
- Informe del Supervisor - Radicado 20254311406403 Id: 1906421 del 15 de julio de 2025.

13. Informe de Cumplimiento de Actividades	Informe No.	1	Correspondiente al Pago No.	1
14. Documentos soporte Alivios Tributarios: AFC _____ Pensiones Voluntarias _____ Dependientes _____ Medicina Prepagada _____ Otros _____				
15. Almacén- Descripción del producto recibido: N/A				
16. Hardware- Descripción del producto recibido: N/A				
17. Software- Descripción del producto recibido: N/A				
18. OTRO- Descripción del producto recibido: N/A				

V. Visto Bueno, Autorización Pago y Giro de Recursos

Revisión y verificación del cumplimiento a satisfacción de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables, y jurídicos del contrato o convenio dentro del término establecido para el efecto.	Aprobación del Pago. Aprobación del pago de conformidad con el Visto Bueno del supervisor y/o interventor.
19. Nombre, Cargo y Firma del Supervisor del Contrato o Convenio:	20. Firma del vicepresidente que aprueba el pago (O Presidente en los casos pertinentes)
Nombre y Cargo: JOSÉ LEONARDO ROJAS DIAZ Gerente de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente	Nombre: Nombre: MARÍA NELLA MÁRQUEZ ROMERO Vicepresidente de Contratos de Hidrocarburos
Visto Bueno:  JOSE LEONARDO ROJAS DIAZ Gerente de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos	Firma:  Maria Nella Marquez Romero Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos

21. Ordenación del Pago.

Autorización del pago de conformidad con el Visto Bueno del Supervisor y/o Interventor.

Nombre:

MARÍA NELLA MÁRQUEZ ROMERO
Vicepresidente de Contratos de Hidrocarburos

22. Firma del Ordenador del Gasto y/o Pago:



Maria Nella Márquez Romero
Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos